#### Isabela Quesada

#### Psicóloga especializada en pedagogía

www.linkedin.com/in/isabela-quesada-b93b3072. 3137933247. isabela.quesada1798@gmail.com. Cali

Perfil profesional: Psicóloga especializada en pedagogía. Experiencia de 13 años en consolidación, coordinación y ejecución de proyectos y programas educativos-sociales-comunitarios con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, en condición de vulnerabilidad por pobreza extrema, desplazamiento forzado, víctimas del conflicto armado, gestión del desempeño, desarrollo de los equipos de talento humano en technical skills, n´ soft skills de docentes, directivos docente, personal administrativo, profesionales multidisciplinarios. Evaluando del desarrollo, implementación y alcance de metas y objetivos con la aplicación de instrumentos, haciendo seguimiento a los indicadores de logro y resultados de los equipos. Construcción, seguimiento en la ejecución de presupuesto y recursos de manera ética y transparente, con supervisiones con el 100% cumplimiento. Informes narrativos y técnicos de desarrollo con el cumplimiento y plan de mejoramiento. Habilidades de liderazgo, comunicación, gestión de diálogo y relaciones interinstitucionales, comunitarias y sociales, trabajo en equipo, creatividad, flexibilidad y resolución de conflictos

Herramientas: Paquete de Office, Microsoft 365 tools, Google tools, Canva, Google Meet, Microsoft Teams, Zoom, WeTransfer, Prezi, Genially, entre otras.

#### Experiencia Laboral

Actualmente:

Docente en el programa Técnico en Atención a la Primera Infancia, de la Caja de Compensación Comfandi.

Psicóloga de colegio, en un Centro Docente que atiende niños y niñas en PARD.

#### Fundación Dar Amor – Fundamor, Cali. Febrero 2022 – febrero 2023

Fundación que ofrece programas en educación, buscando dignificar la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos, su desarrollo integral, el despertar de la conciencia, la convivencia pacífica y el respeto por el medio ambiente, además activistas con la línea misional VIH y prevención con participación en espacios de incidencia local, nacional e internacional.

Coordinadora admirativa: Marcela Manrique 317 6472578

Funciones: Coordinar los equipos técnicos de las tres líneas misionales de la fundación, realizar informes técnicos y narrativos para las organizaciones financiadoras y las directivas, participar en la construcción proyectos y desarrollo de programas que ofrecen servicio a población vulnerable y de la zona rural del sur de Cali. Participar en reuniones con las organizaciones nacionales e internacionales con las que se relaciona la fundación, donantes, y financiadores. Participación en el proceso del programa de empleabilidad joven Thriving Skills con jóvenes con formación técnica, tecnológica y profesional, en convenio con la ONG Flint Global Partners, en el proceso de preparación para la consecución de empleo, hoja de vida, entrevista, aplicación a ofertas laborales, además de la práctica laboral con mentoría que los prepara para la vida laboral y afinar las competencias para sostener el empleo en el tiempo. Logros: Implementación la medición del impacto de los programas de manera cuantitativa y cualitativa, contribuí en la construcción de 3 proyectos y fueron presentados a organizaciones internacionales para subvenciones. Competencias: comunicación oral y escrita, liderazgo y coordinación de equipo.

# Fe y Alegría, Programa Nacional de Educación Para la Paz – Educapaz, Bogotá. Noviembre 2018 – Diciembre 2021.

Alianza temporal de la Fundación Escuela Nueva, CINEP, Fe y Alegría Colombia, Fundación para la Reconciliación, Aulas en Paz, <u>Universidad Javeriana Cali</u>, <u>Universidad de los Andes</u>, financiada con cooperación internacional, que acompañan territorios y escuelas estatales para la implementación del programa nacional de educación para la paz, en la línea de educación para la Ciudadanía, Reconciliación y Educación Socio – Emocional, cultura de paz y Derechos Humanos.

Jefe inmediato: Magda Reyes, Teléfono: 300 5613927

Funciones: Liderar durante 3 años, equipos conformados por integrantes de la comunidad educativa de cinco instituciones educativas con aproximadamente con 1.000 estudiantes con población en condición de vulnerabilidad, desplazamiento forzado y víctimas de conflicto armado, 3 de las IE eran etnoeducativos por la alta concentración de estudiantes afrocolombianos y ubicados en zonas vulnerables de la ciudad. Diseñar, implementar y evaluar procesos formativos a profesionales multidisciplinares en herramientas, capacidades y transferencia de conocimientos y habilidades en educación para la paz. Realizar de informes técnicos y narrativos de las acciones realizadas, avances y propuestas de mejora en territorio, implementación de instrumentos de medición de impacto y transformación, sistematizar las experiencias exitosas. Trabajo en plan de vida y educación vocacional con adolescentes y jóvenes de grado 10° y 11°, trabajo en competencias para prepararlos para la vida fuera de la escuela. Logros: Realicé alianzas institucionales, para acompañar a las escuelas en sus transformaciones en educación para la paz, con universidades, organizaciones estatales y privadas como la Comisión de la Verdad regional Valle del Cauca, La Casa de las Memorias y Reconciliación, BanRep Cultural, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, participación en espacios de la JEP y la red nacional de mediadores La Paz se Toma la Palabra. Co-autora de la cartilla para orientadores escolares Con-tacto 2021. Me formé y adquirí el título internacional de The Gobal Leaders for Young Children program at the World Forum Foundation, en representación por Colombia en Macao, China en abril de 2018. Competencias: Resolución de conflictos, creatividad, liderazgo, flexibilidad, análisis e innovación, comunicación, negociación, trabajo bajo presión, habilidades escritas y orales.

# Caja de compensación Comfandi, Cali. Julio 2013 – noviembre 2018 Caja de compensación familiar del Valle del Cauca

Caja de compensación familiar del Valle del Cauca, una organización social, sostenible e incluyente con 65 años de experiencia, apasionada por la armonía de nuestras familias y la sostenibilidad de nuestras empresas, certificados como empresa familiarmente responsable y trabajamos por el equilibrio en la vida personal, familiar y laboral de nuestros colaboradores(as). Caja de Compensación Comfandi: 60(2) 4866565

Funciones: Coordinadora pedagógica por 5,5 años, en programas de atención a la primera infancia en el marco de la Ley 1804 de 2016, los lineamientos técnicos y de calidad de ICBF, y garantía de derechos en el marco de la Ley 1098 de 2006, en atención a familias en condiciones de vulnerabilidad como desplazamiento forzado, víctimas del conflicto armado, pobreza extrema, algunas desertoras de grupos al margen de la ley, relacionadas con la delincuencia de las comunas como pandillas y microtráfico y "casas de pique" en las comuna 15 y 21 de la ciudad de Cali, brindando atención.

Trabajo con adolescentes y jóvenes madres y padres adolescentes y jóvenes con habilidades y competencias para la vida en familia, el cuidado de sus hijos y proyecto de vida, con temas de crianza, calidad de vida, transformación social y del entorno más próximo, entre otros.

Gestioné las acciones necesarias para garantizar la atención integral a los usuarios del programa y el cumplimiento a los estándares de calidad y las obligaciones contractuales indicadas para la modalidad de atención, diseñé el plan operativo para la atención integral anual, desde la caracterización poblacional, en el constante diálogo y detección de necesidades propias del territorio, construidas y desarrolladas con las comunidades beneficiarias del programa y actores claves de la comunidad aledaña del área de influencia del programa. Diseñé las estrategias para el monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad, cumplimiento de los objetivos y metas por parte del equipo a cargo.

Presenté informes técnicos y narrativos para la justificación del cumplimiento de la política, ejecución del programa y del presupuesto asignado. Capacité a 14 equipos de educación inicial de la Caja de Compensación Familiar Comfandi, capacité a los docentes y formadores del Programa Todos a Aprender (PTA) de los municipios no certificados del Valle del Cauca. **Logros:** Cumplimiento de 100% los estándares de calidad y ejecución de presupuesto. Delegada para defender el presupuesto del programa ante el Concejo municipal de Cali, con resultado positivo en la permanencia del rubro para la atención. Establecí relaciones estratégicas con entidades locales como la Secretaria de Educación, Secretaria de Bienestar Social, Secretaría de paz y convivencia, SubSecretaría de Primera Infancia, Banco de la República Cultural, universidades, organizaciones y personas naturales que contribuyeron con donaciones. **Competencias:** Gestión de recursos, flexibilidad, creatividad, resolución de conflictos, comunicación comunitaria, organización y liderazgo, inteligencia social, trabajo en equipo.

## Estudios Formales y no Formales

Diplomado en Gerencia de Proyectos, Politécnico de Colombia (En curso) 2023. Curso de Aprendizaje y Servicio Solidario de CLAYSS (Argentina), 2021 Curso: SECD Science of Early Child Development, Red River College Canadá, 2019 Especialista en pedagogía, Universidad Santiago de Cali, 2018 Psicóloga, Universidad Cooperativa de Colombia, 2010

## Referencias personales

Sandra OrdoñezCarolina SánchezLuz Doris GallegoCel. 313 6538798Cel. 311 2511467Cel. 316 4047689

## ISABELA QUESADA

CC: 67012798 Cali



ón 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

# Isabela Quesada

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 67012.798 DE CALI

Ña cumplido con todos los estudios

que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

# PSICÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Cali, el día 24 de junio de 2.010

Actications en Call et die 24 de junio de 2010

Anotado al folio Ka. S del libro de Registros o Tiplomas Ka. 6



# La República de Colombia

Ministerio de Educación Placional y en su nombre la



# Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica Po. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

# Especialista en Pedagogia Infantil Isabela Quesada

CC No 67012 798

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 21 del mes de Noviembre de 2018

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Lorena Galiado Ordóñez Secretario General de la Universidad

Po11363-6





# Red River College

and

# **World Forum Foundation**

# CERTIFICATE OF COMPLETION

This certifies that

# Isabela Quesada

has successfully completed

Introduction to the Science of Early Child Development –
International Online Course

Jan Sanderson Research Chair

School of Health Sciences & Community Services

Red River College

Mark Elliott
Program Director
Global Leaders

Dated at Winnipeg, Manitoba, Canada this 31st day of August, 2019



Buenos Aires, 15/11/2021

# El Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario

hace constar que

Quesada, Isabela

ha aprobado el curso a distancia de 60 horas cátedra

"Promover y acompañar proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario | EDUCAPAZ"

Mefra

Prof. María Nieves Tapia Dirección académica Ma. Gabriela Di Lascio Área de capacitación a distancia Mag. Angeles Soletic Área de capacitación



#### A SOLICITUD DEL INTERESADO

#### **HACEMOS CONSTAR**

Que el(la) Señor(a) ISABELA QUESADA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 67012798 ha laborado para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 16 de Agosto de 2013 y su último contrato vence el octubre 15 de 2018.

En la actualidad desempeña el cargo de COORDINADOR PEDAGOGICO JARDIN, con una asignación mensual de \$1, 683,240.00 y una jornada laboral de 240 horas mensuales, con las siguientes funciones:

# MISIÓN DEL CARGO

Contribuir con la calidad en la prestación de servicios sociales gestionando el desarrollo de procesos pedagógicos, administrativos y operativos necesarios para garantizar la atención integral a los usuarios, cumpliendo los estándares de calidad establecidos para el buen funcionamiento de la unidad de servicio.

#### **RESPONSABILIDADES**

- Gestionar las acciones que garanticen la atención integral a los usuarios del programa, dando cumplimiento a los estándares de calidad y las obligaciones contractuales indicados para la modalidad de atención.
- Velar por la ejecución del presupuesto asignado para la operación del programa, dando cumplimiento a los parámetros de la ejecución financiera.
- Diseñar el plan operativo para la atención integral POAI para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, las características de la modalidad de atención, los estándares de calidad y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña, velando por el ajuste y evalua ción permanente de su ejecución de acuerdo a los indicadores y metas establecidas.





- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad, gestionando ante la s instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención in tegral a la primera infancia con otros programas desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, reportar de manera oportuna ante la autoridad correspondiente, previa verificación, los casos de maltrato y vulneración de derechos que son objeto los niños y niñas del Centro de Atención.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada a gente participante, entregando oportuna y verazmente la información a los entes de control que la requieran
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo, además, del seguimiento del ejercicio efectivo del derecho a la educación.
- Participar en dinámicas de movilización social y redes interinstitucionales que trabajen por el bienestar de la primera infancia, así como trabajar de manera articulada con el ente territorial.
- Orientar la implementación de los procesos pedagógicos de acuerdo a los lineamientos de la educación inicial, el acompañamiento a familias y la proyección a la comunidad, en el marco de la garantía de derechos y la creación de una cultura de la primera infancia.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la cualificación, participación, innovación y motivación que contribuyan con el fortalecimiento del equipo y de su quehacer y conforme a las n ormas, políticas y procedimientos establecidos por Comfandi
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.
- Las demás responsabilidades expresada s en los documentos u otros establecidos corporativamente.





Para constancia de lo anterior se firma el 10 de septiembre de 2018.

Atentamente,

FRANCY SERNA RODRIGUEZ

Gerente Administración de Personal

Si este certificado requiere verific ación, puede comunicarse de lunes a viernes, de 1 pm a 5 pm, al teléfono 3340000 extensión 2301.

ngr





# FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA CON PERSONERÍA JURÍDICA 4277 DE DICIEMBRE 10 DE 1971

#### **CERTIFICA QUE:**

La Señora **ISABELA QUESADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.012.798 de Cali, suscribió con la Entidad el contrato 022/2021 por Prestación de Servicios Profesionales, el cual se extiende del 01/02/2021 al 18/12/2021, como Gestora Pedagógica en el programa Educapaz – CRESE en Cali, el valor total del contrato es de \$ 46.879.083 M.cte.

En años anteriores suscribió los siguientes contratos por servicios:

No. CONTRATO	DURACION	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
134/2018	06/11/2018 al 15/12/2018	\$ 5.400.000
004/2019	14/01/2019 al 13/12/2019	\$ 44.550.000
003/2020	13/01/2020 al 18/12/2020	\$ 47.003.000

#### Realizando las siguientes funciones:

1.) Apropiarse de los referentes teóricos y metodológicos de la propuesta; 2.) Contribuir a la mejora didáctica, metodológica y conceptual de la propuesta educativa de Educapaz; 3.) Acompañar y formar 5 sedes urbanas en territorio en educación ciudadana, socioemocional y para la reconciliación siguiendo el modelo de Educapaz CRESE; 4.) Motivar a las instituciones educativas en la implementación de la propuesta y desarrollar las 4 acciones CRESE en cada sede educativa: diálogo de realidades, formación a equipo dinamizador, orientación escolar, formación general de docentes y directivos, y aulas focalizadas y facilitar la escalabilidad (favorecer la construcción de las comunidades de práctica - aprendizaje y la red nacional de Educación CRESE); 5.) Conocer y facilitar la implementación de la caja de herramientas del programa en las Sedes participantes; 6.) Participar en las reuniones de comité territorial dispuestas por Educapaz; 7.) Facilitar el acompañamiento del proceso en territorio de la coordinación nacional técnica de Educapaz; 8.) Participar en las reuniones nacionales y regionales dispuestas por Educapaz; 9.) Presentar informes mensuales de seguimiento sobre el desarrollo de Educapaz CRESE en el territorio a cargo; 10.) Cumplir con los lineamientos administrativos y financieros dispuestos por la entidad contratante y por Educapaz CRESE; 11.) Diseñar, implementar y evaluar procesos formativos requeridos para las sedes en la implementación de la propuesta a la vez que entregar recomendaciones y ajustes al modelo de formación y acompañamiento de Educapaz CRESE; 12.) Liderar la aplicación de los instrumentos de evaluación (línea de base, datos de aula, entre otros) en las sedes del territorio a cargo: 13.) Liderar la aplicación de los instrumentos de monitoreo y evaluación en las sedes del territorio a cargo; 14.) Sistematizar las buenas prácticas y resultados de la implementación pedagógica por sede (relatoría del proceso); 15.) Apoyar las actividades de escalabilidad en el territorio a cargo; 16.) Animar el trabajo en red entres las sedes participantes del programa; 17.) Mantener contacto con las autoridades educativas locales u otras organizaciones del municipio/país que apoyen la implementación de la propuesta.

Se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de julio de 2021.

VICTOR MURIELO URRACA

Representante Legal
Fe y Alegría de Colombia
Diagonal (Calle) 34 No.4-94 Tel. 3209360 Fax. 2877299 e-mail dirnal@feyalegria.org.co





Primer Lugar como Mejor Centro de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe Otorgado por el Banco de Interamericano de Desarrollo y Fundación Alas.

# LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION DAR AMOR NIT. 800.181.165-4

#### **CERTIFICA:**

Que la Señora **ISABELA QUESADA**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 67.012.798** de Cali, prestó sus servicios en nuestra entidad con los siguientes contratos:

Coordinadora de Programas mediante contrato de servicios desde el 14 de febrero de 2022 hasta el 16 de diciembre de 2022 desarrollando las siguientes funciones:

Hast	de 10 de diciembre de 2022 desarrollando las siguientes funciones:
FUNCTONES COORDINADORA DE PROGRAMAS	1. Apoyar al Presidente Ejecutivo para ejecutar las decisiones dei Consejo Directivo y de la Asamblea de Delegatarios.  2. Asistir a las sesiones del Consejo Directivo cuando sea invitada por el Presidente Ejecutivo e informar acerca del desarrollo y avance de los programas y proyectos de la Fundación, en lo que respecta al desarrollo de sus actividades.  3. Apoyar al Presidente Ejecutivo en la planeación estratégica y misional de la Fundación, y coordinar su implementación técnica.  4. Apoyar al presidente ejecutivo en la gestión de alianzas.  5. Coordinar al talento humano responsable de la ejecución de los planes de trabajo y de los planes de acción de los diferentes programas y proyectos.  6. Realizar seguimiento a la ejecución técnica de los programas y proyectos de sarrollados por Fundamor, evaluando resultados e impacto, al igual que el nivel de satisfacción de los beneficiarios.  7. Presentar los informes que sean requeridos por los diferentes aliados y/o financiadores de los programas y proyectos desarrollados por Fundamor, en los tiempos y con la periodicidad que sean requeridos.  8. Realizar seguimiento a la ejecución financiera de los diferentes programas y proyectos de FUNDAMOR velando por su adecuado cumplimiento.  9. Revisar seguimiento a la ejecución de niñas, niños, adolescentes y jévenes de la fundación, previs aprobación por parte del Presidente Ejecutivo.  10. Proponer, estructurar y gestionar nuevos programas y proyectos alineados al horizonte estratégico y misional de la Fundación.  11. Apoyar al presidente ejecutivo en la búsqueda de convocatorias y en la presentación de proyectos a entidades públicas y privadas, alineados al horizonte estratégico y misional de la Fundación.  12. Participar, en representación de Fundamor, en diferentes espacios de capacitación, participación, difusión y otros, que sean acordados con el presidente ejecutivo.  13. Presentar el informe de avances mensuales al Presidente Ejecutivo sobre el desarrollo de los diferentes programas y proyectos de la Fundación.  1

Profesional de Apoyo mediante un contrato de servicios desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 18 de febrero de 2023 desarrollando funciones de cierre y apertura de programas de FUNDAMOR.

Para constancia se firma en Cali a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

MARCELA MANRIQUE COMBARIZA

Codrdinadora Administrativa

Fundación Dar Amor - Fundamor (Cali) - www.fundamor.org

La Viga Pance: Calles 19 y 20 con Cras 148 y 154 Tels: (57+2) 555 7616 - 555 7684 - 555 7685 - 5557557 - 555 7710 Fax: (57+2) 555 7613 San Antonio: Cra 5 No. 2 - 11 Tel: (57+2) 893 6884 - 893 0101 e.mail: dir@fundamor.org - administracion@fundamor.org - comunicaciones@fundamor.org



Otorgado por Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas.



República de Colombia Colegio Colombiano de Psicólogos

# Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 137022 ISABELA QUESADA C.C. 67.012.798

Expedida: 2013-07-31

Dentico S.A.S

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co